

	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	1765-2022 del 24 de noviembre de 2022
OBJETO	DICTAR LAS CONFERENCIAS EN EL EVENTO ARTÍSTICO ACADÉMICO: CONCIERTO TALLER JOROPO DE ARPAS Y JOROPO DE TIPLES Y BANDOLAS. EN EL MARCO DE LA XXII SEMANA ALAC. A REALIZARSE A PARTIR DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN LA ACADEMIA LUIS A. CALVO ALAC, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL.
VALOR	(\$7'392.000) SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.
CONTRATISTA	ABDUL RUBÉN FARFÁN DUQUE CC.17.583.802 DE ARAUCA
PLAZO	5 DIAS
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ
No. PÓLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N/A

En Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año 2022, se reunieron: **ABDUL RUBÉN FARFÁN DUQUE CC.17.583.802 DE ARAUCA** quien ejerce como Contratista y **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ** en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día **28 de noviembre de 2022**.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

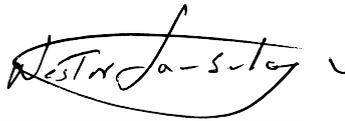
A partir de la firma de la presente Acta, el Contratista se hace responsable del siguiente Inventario:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

### INVENTARIO ASIGNADO

Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**  
Supervisor



Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: **ABDUL RUBÉN FARFÁN DUQUE**  
CC.17.583.802 DE ARAUCA  
Contratista

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	